

Plan Estratégico Institucional 2025 -2028

Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
Departamento Planificación y Desarrollo

Propuesta del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028 del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	2
Marco Legal y Mandato Institucional.....	3
Contexto Nacional y Políticas Prioritarias	4
Diagnóstico Institucional.....	4
Avances estratégicos y resultados clave respecto al PEI 2021-2024	5
Desafíos y brechas identificadas	6
Lecciones aprendidas y oportunidades estratégicas	8
Partes Interesadas y su Impacto.....	9
Filosofía Institucional Actualizada (2025–2028).....	10
Ejes Estratégicos Institucionales 2025–2028.....	11
Eje 1. Consolidación y fortalecimiento del Registro Social Universal de Hogares y el Registro Único de Beneficiarios	12
Eje 2. Interoperabilidad, Gestión de Datos y Seguridad de la Información	13
Eje 3. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	15
Matriz de Resultados Institucionales	16
Gobernanza y Sistema de Monitoreo	26
Alineación Estratégica con la END 2030, ODS y PNPSP 2025–2028.....	26
Conclusiones y Recomendaciones	27
Recomendaciones.....	28

Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) define la hoja de ruta para consolidar su papel como fuente oficial y confiable de información socioeconómica de los hogares dominicanos, así como pilar técnico de la política de protección social adaptativa del Estado dominicano.

En el marco de su nueva adscripción al Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), conforme al Decreto núm. 562-25, el SIUBEN reafirma su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, la innovación tecnológica, la eficacia, eficiencia y calidad del gasto público social, y la interoperabilidad institucional como ejes transversales de su gestión.

La formulación de este PEI se alinea con las políticas priorizadas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2025-2028, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Estrategia Nacional de Competitividad (META 2036), asegurando coherencia con la visión de Estado en el corto, mediano y largo plazo, las reformas y eficientización del sector social y los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno Dominicano.

El documento plantea estrategias orientadas a la consolidación y fortalecimiento del Registro Social Universal de Hogares (RSUH), la implementación progresiva del Registro Único de Beneficiarios (RUB), y la modernización institucional mediante la digitalización, el autorregistro y la interoperabilidad con fuentes administrativas.

De igual manera, impulsa la mejora continua de la calidad institucional, el fortalecimiento de la gobernanza de datos y el cumplimiento de los indicadores de gestión gubernamental, bajo estándares de eficiencia y la rendición de cuentas, garantizando la protección de datos y la seguridad de la información.

Asimismo, el PEI incorpora la transversalización de los enfoques de género e inclusión de grupos afectados por diversas vulnerabilidades, garantizando que las políticas públicas basadas en los registros del SIUBEN reflejen la diversidad y las condiciones de vida de la población, así como de la inclusión de poblaciones residentes en zonas rurales y de difícil acceso, y los efectos climáticos que afectan la calidad de vida de las personas.

Finalmente, el PEI consolida la visión del SIUBEN como plataforma nacional de información socioeconómica, fortaleciendo nuestro liderazgo técnico y nuestra contribución a un Sistema Nacional de Protección Social más inclusivo, transparente, resiliente y adaptativo.

Marco Legal y Mandato Institucional

El SIUBEN es el instrumento técnico oficial del Estado Dominicano para la identificación, caracterización, registro y focalización de los hogares según su nivel

socioeconómico, condición de vulnerabilidad y exposición a choques climáticos y económicos. Su mandato se fundamenta en cuatro hitos jurídicos que definen su evolución institucional y consolidan su rol estratégico dentro del Ministerio de Hacienda y Economía (MHE).

- **Decreto No. 1073-04** (31 de agosto de 2004): Declara de alto interés nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), encargado de identificar las familias elegibles para recibir los beneficios de los programas sociales y subsidios públicos.
- **Decreto No. 426-07** (18 de agosto de 2007): Crea formalmente el SIUBEN como entidad del Gabinete de Coordinación de Política Social, detallando sus funciones técnicas y operativas.
- **Decreto No. 396-22** (20 de julio de 2022): Designa al SIUBEN como dependencia del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), reconociendo su vinculación natural a los procesos de planificación nacional.
- **Decreto No. 562-25** (26 de septiembre de 2025): Reestructura al SIUBEN como dependencia del Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), consolidando su papel en la gestión y actualización del Registro Social Universal de Hogares (RSUH) y del Registro Único de Beneficiarios (RUB).

El marco legal del SIUBEN se complementa con la Ley No. 45-25, que unifica las competencias de planificación, inversión pública y finanzas nacionales en el MHE, fortaleciendo la articulación entre la información social, la planificación del gasto y las políticas de desarrollo. En este contexto, el SIUBEN puede asumir un rol determinante para proveer datos verificados y actualizados que orienten la focalización, evaluación, monitoreo e impacto del gasto social, la toma de decisiones y la gestión de la protección social adaptativa.

Contexto Nacional y Políticas Prioritarias

La República Dominicana enfrenta desafíos estructurales persistentes que condicionan la efectividad de sus políticas sociales y su capacidad para garantizar la inclusión, la equidad y la resiliencia de los hogares. Entre ellos se destacan la desigualdad en el acceso a servicios básicos, la vulnerabilidad frente a choques económicos y climáticos, la baja productividad en zonas rurales, la alta desocupación de mujeres y jóvenes, incremento de la población adulto mayor dependiente, las brechas territoriales en el desarrollo humano, y las limitaciones en la interoperabilidad de los sistemas de información pública. Todo esto, en un contexto de alto crecimiento económico y reducción de la pobreza extrema y pobreza general, requiriendo una mejor focalización de las políticas públicas, y de manera especial, de los programas sociales.

En este contexto, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) se consolida como una herramienta esencial del Estado dominicano para la planificación, focalización, monitoreo y evaluación de la política social, en articulación con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Protección Social. Su accionar se enmarca en las políticas priorizadas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2025-2028, orientadas a:

- Fortalecer la protección social adaptativa,
- Promover la respuesta ante el cambio climático,
- Fomentar el desarrollo rural y territorial equilibrado.

El SIUBEN adopta un enfoque integral que incorpora las políticas transversales de género, inclusión, innovación y sostenibilidad, priorizando la reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de la resiliencia socioeconómica de los hogares.

Siguiendo las buenas prácticas internacionales, el SIUBEN avanza hacia un modelo de gestión social basado en datos interoperables, confiables y oportunos, que garantice la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la mejora continua de los servicios sociales y la transparencia en la asignación de beneficios.

De esta manera, el SIUBEN contribuye a la transformación digital del Estado, al fortalecimiento de la gobernanza de la información social y al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de reducción de pobreza, desigualdad y desarrollo sostenible.

Diagnóstico Institucional

Durante el período 2021-2024, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) alcanzó avances sustantivos que consolidaron su papel como instrumento técnico del Estado dominicano para la gestión de información socioeconómica, la focalización de programas sociales y la producción de conocimiento estratégico sobre las condiciones de vida de los hogares del país.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024, ejecutado con un nivel de cumplimiento general del 83 %, permitió fortalecer las bases institucionales, técnicas y tecnológicas del SIUBEN, sentando los cimientos para transitar hacia un modelo más integrado, digital, interoperable y adaptativo.

Avances estratégicos y resultados clave respecto al PEI 2021-2024

1. Consolidación del Registro Social Universal de Hogares (RSUH):

- Se logró la meta de cobertura nacional prevista para el período, el equivalente al 79% de las viviendas ocupadas según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 de la ONE, actualmente.
- Se avanzó hacia la digitalización total de los procesos de levantamiento y revisión de datos, sustituyendo la cartografía impresa por herramientas geoespaciales digitales (KML, SW Maps) y fortaleciendo el control de calidad a través de la plataforma Web Mapping.
- Se desarrollaron instrumentos innovadores de análisis como el Índice de Privaciones Territoriales (IPT) y la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), esta última utilizada para el registro de más de 42,000 hogares afectados por eventos climáticos.
- Se consolidó el RSUH como la principal fuente nacional de información socioeconómica de los hogares, reconocida por las instituciones ejecutoras de programas sociales y de protección ante desastres, a nivel nacional e internacional.

2. Avances en el desarrollo del Registro Único de Beneficiarios (RUB):

- Se sentaron las bases conceptuales y metodológicas para su implementación, definiendo su estructura y propósito: integrar los registros de beneficiarios de los programas sociales del Estado en una única base interoperable.
- En coordinación con ADESS, Supérate, MISPAS y el Gabinete Social, se avanzó en la integración preliminar de datos de beneficiarios.

3. Fortalecimiento institucional y gobernanza:

- Se alcanzó un desempeño sobresaliente en los indicadores nacionales de gestión pública, con resultados destacados en el SISMAP, NOBACI, CAF, SISCOMPRAS y Transparencia Gubernamental.
- El SIUBEN fue reconocido como una de las instituciones con mayor cumplimiento de estándares de calidad y gestión por resultados, logrando mantener certificaciones internacionales ISO 9001:2015 (Gestión de la Calidad), ISO 27001:2017 (Seguridad de la Información) e ISO 22301:2020 (Continuidad del Negocio).
- Se consolidó el Sistema de Gestión Integrado (SGI), integrando los procesos administrativos, operativos y de planificación en un mismo entorno.

- En materia de igualdad y derechos, el SIUBEN tiene la Certificación “Sello Igualando RD” (Categoría Oro, 2023) y el Sello “RD Incluye” (CONADIS-PNUD, 2021), demostrando su compromiso con la equidad de género, la inclusión y la no discriminación.

4. Innovación, inteligencia de datos y generación de conocimiento:

- Se fortaleció la función analítica mediante la creación de la Unidad de Análisis y Visualización de Datos, que permitió generar 13 notas técnicas, 6 estudios institucionales y 14 levantamientos de campo especializados durante el período 2021-2024.
- Se desarrollaron plataformas tecnológicas interoperables para el acceso a datos abiertos y se mejoró la difusión de información estadística mediante boletines, dashboards y visualizaciones interactivas.
- La información del RSUH fue utilizada por múltiples entidades públicas y organismos internacionales para diseñar programas, focalizar subsidios y responder a emergencias sociales y climáticas.

Desafíos y brechas identificadas

Pese a los avances alcanzados durante el período 2021-2024, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) enfrenta un conjunto de desafíos estructurales, tecnológicos y de gobernanza institucional que deben ser abordados de manera integral en el marco del PEI 2025-2028, con el fin de garantizar la sostenibilidad de los logros y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Social.

1. Cobertura incompleta y actualización territorial del RSUH: A pesar de haberse alcanzado un 87 % de cobertura respecto a la línea base del PEI 2021-2024, los datos revelados por el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 dan cuenta de una ampliación del total de hogares, estableciendo un nuevo punto de referencia. Con una cobertura actual estimada en 79 % de los hogares, el SIUBEN deberá ampliar su alcance territorial para alcanzar al menos el 85 % de cobertura nacional durante el próximo período, priorizando provincias con alta proporción de población rural, zonas fronterizas, territorios vulnerables a riesgos climáticos y comunidades ubicadas en zonas de difícil acceso.
2. Limitaciones presupuestarias y logísticas para la actualización continua: Los levantamientos masivos por barrido siguen representando altos costos operativos y su logística requiere abundante personal operativo. La sostenibilidad de los registros dependerá de mecanismos complementarios como el autorregistro ciudadano, la interoperabilidad con fuentes administrativas y la integración de tecnologías de captura digital que reduzcan los costos de las operaciones de campo.
3. Culminar e institucionalizar la interoperabilidad interinstitucional: La estrategia SIUBEN+ sentó las bases para la conexión entre entidades públicas, sin embargo, su consolidación requiere:

- Mayor inversión tecnológica,
 - Estandarización de catálogos y estructuras de datos.
 - Establecimiento de reglas de negocio y de calidad sobre las informaciones disponible en la administración pública.
4. Desarrollo e implementación del Registro Único de Beneficiarios (RUB): El RUB permanece en fase de diseño conceptual. Es prioritario definir su arquitectura funcional, marco normativo, gobernanza institucional y mecanismos de interoperabilidad con las principales entidades del Estado que administran beneficios sociales (Supérate, INAIPI, CONADIS, CONAPE, MIVED, SENASA, entre otras). Su puesta en marcha consolidará una visión integral del gasto social y de la trazabilidad de los beneficiarios.
 5. Percepción ciudadana limitada, confusión de roles institucionales y necesidad de sensibilización social: Persiste la percepción de que el SIUBEN se limita a registrar hogares pobres, lo que restringe la participación de sectores medios y la actualización voluntaria de datos. Además, se observa una tasa relevante de entrevistas rechazadas, lo que sugiere déficits de información ciudadana sobre el rol del SIUBEN y el uso de los datos. Será necesario implementar una estrategia de comunicación y educación ciudadana orientada a promover la confianza y el valor público del registro social.
 6. Sostenibilidad en la gestión del conocimiento y el uso de datos: Aunque se han producido notas técnicas e investigaciones, aún es necesario consolidar una cultura institucional de análisis y uso de la evidencia en la formulación, planificación, el monitoreo, y la evaluación de políticas públicas. El SIUBEN deberá fortalecer su rol como plataforma de conocimiento social y referente técnico para la toma de decisiones basadas en datos.
 7. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la ciberseguridad: El aumento en el volumen de datos y la interconexión con múltiples entidades exige robustecer los sistemas de seguridad, respaldo y recuperación ante incidentes. Es prioritario avanzar hacia un modelo de gestión de seguridad de la información alineado con estándares ISO 27001, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos del RSUH y el RUB.
 8. Capacidad institucional y sostenibilidad del talento técnico: La transformación digital del SIUBEN demanda personal altamente calificado en interoperabilidad, analítica de datos, gobernanza digital y ciberseguridad. Será fundamental implementar una estrategia de formación y retención del talento, que asegure la continuidad operativa y técnica del sistema.
 9. Articulación y coordinación con el Sistema Nacional de Protección Social: A pesar de los avances en cooperación interinstitucional, aún existen brechas de coordinación estratégica con las entidades ejecutoras de

- programas sociales, que deben ser superadas para evitar duplicidades, mejorar la focalización y optimizar el gasto público social.
10. Necesidad de sostenibilidad financiera e institucional del SIUBEN: El fortalecimiento de los registros sociales requiere un modelo de financiamiento multianual y estable, sustentado en resultados y en la incorporación del SIUBEN dentro de las prioridades presupuestarias del MHE y de la cooperación internacional, asegurando su sostenibilidad a largo plazo
 11. Garantizar calidad y ética en los datos: El avance tecnológico ha permitido fortalecer los mecanismos de validación, trazabilidad y control de calidad de los datos proporcionados por los hogares. Estas herramientas han incrementado la precisión y consistencia de la información registrada en el sistema. Sin embargo, junto con la innovación tecnológica, se requiere consolidar una cultura institucional de ética en el dato, que asegure que cada interacción con el ciudadano, así como el tratamiento de su información, se realice bajo principios de confidencialidad, consentimiento informado, protección de datos y uso responsable, conforme a los protocolos establecidos y a las mejores prácticas internacionales de gobernanza de datos sociales.

Lecciones aprendidas y oportunidades estratégicas

El período 2021-2024 dejó importantes aprendizajes institucionales que orientan el proceso de consolidación del SIUBEN como plataforma nacional de información social y como referente técnico del Sistema de Protección Social Dominicano. Estas lecciones se traducen en oportunidades estratégicas para fortalecer la sostenibilidad, la innovación y la calidad institucional durante el período 2025-2028.

- Planificación y presupuesto integrados: La articulación entre la planificación estratégica y el presupuesto operativo se ha demostrado fundamental para garantizar la ejecución eficiente de proyectos prioritarios y la alineación de los recursos con los objetivos institucionales. El PEI 2021-2024 evidenció que las iniciativas con soporte presupuestario desde su diseño lograron mayores niveles de cumplimiento y sostenibilidad.
- Comunicación, transparencia y participación ciudadana: La comunicación efectiva con la ciudadanía es un factor crítico de éxito. Fortalecer la estrategia de comunicación pública y los mecanismos de rendición de cuentas incrementa la confianza, la legitimidad institucional y la participación de los hogares en el Registro Social Universal. La experiencia internacional muestra que la transparencia activa genera mayor actualización y precisión en los registros.
- Gestión de calidad y excelencia institucional: Las certificaciones ISO (9001, 22301, 27001) han consolidado una cultura institucional basada en la calidad, la seguridad y la continuidad operativa. Mantener y ampliar estos estándares es clave para preservar la

credibilidad técnica del SIUBEN y su alineación con las mejores prácticas de gobernanza pública digital.

Partes Interesadas y su Impacto

El SIUBEN articula su gestión con múltiples actores públicos, privados y ciudadanos. A continuación, se detallan un extracto de las principales partes interesadas, sus necesidades y nivel de influencia:

Parte Interesada	Necesidad / Expectativa	Nivel de Influencia	Impacto del SIUBEN
Ministerio de Hacienda y Economía (MHE)	Datos para planificación, inversión, monitoreo y evaluación del gasto social	Alto	Fuente principal de evidencia para políticas públicas
Ministerio de Administración Pública (MAP)	Cumplimiento de estándares de gobernanza y calidad	Alto	Fortalece transparencia y modernización institucional
ONE	Información demográfica, cartográfica y censal actualizado	Medio	Complementa proyecciones del RSUH y permite una oportuna planificación de los levantamientos de hogares
Dirección de Desarrollo Social Supérate, MISPAS, MINERD, CONAPE, CONADIS, etc.	Identificación y focalización de beneficiarios	Alto	Eficiencia en los programas sociales
Organismos Internacionales (BID, PNUD, BM, CEPAL)	Datos confiables y metodologías homogéneas	Medio-Alto	Promueve cooperación técnica y financiamiento
Ciudadanía	Confianza, privacidad y acceso a la información	Alto	Facilita autorregistro y actualización voluntaria de datos
Academias, sociedad civil, centros de pensamiento	Datos confiables y metodologías robustas	Medio	Garantiza la validación de la información y el uso para la creación de conocimientos.

Parte Interesada	Necesidad Expectativa /	Nivel de Influencia	Impacto del SIUBEN
Personal Interno	Desarrollo profesional, estabilidad y sentido institucional	Medio	Aumenta productividad y cohesión organizacional ¹

Tabla 1 Extracto de la Matriz de Partes Interesadas

Filosofía Institucional Actualizada (2025–2028)

La actualización de la filosofía institucional del SIUBEN responde a los cambios estructurales en su marco legal y funcional, derivados de su adscripción al Ministerio de Hacienda y Economía (MHE) mediante el Decreto No. 562-25, así como a las nuevas demandas del Sistema de Protección Social Adaptativa y del ecosistema nacional de interoperabilidad y gestión de datos públicos.

El nuevo marco filosófico redefine el rol del SIUBEN como una institución estratégica, ética, innovadora y colaborativa, orientada a la gestión integral y responsable de la información socioeconómica de los hogares dominicanos. Su propósito es fortalecer la transparencia, la interoperabilidad, la eficiencia del gasto social y la toma de decisiones basada en evidencia, contribuyendo al bienestar y la resiliencia de la población más vulnerable.

Elemento	PEI 2021-2024 (Versión actual)	PEI 2025-2028 (Versión propuesta)	Justificación estratégica
Misión	Gestionar el Registro Social Universal de Hogares y el Registro Único de Beneficiarios, a fin de proveer las informaciones necesarias para la identificación de la población elegible de los diferentes beneficios que entrega el Estado, para una asignación efectiva de recursos públicos.	Gestionar, integrar y articular información socioeconómica interoperable, ética y oportuna sobre los hogares del país, mediante el RSUH y el RUB, para fortalecer la toma de decisiones públicas, la transparencia y la eficiencia de la política de protección social adaptativa.	Se amplía el alcance de “proveer información” a “gestionar conocimiento socioeconómico”. Se incorporan los conceptos de interoperabilidad, ética, transparencia y gobernanza de datos como pilares del nuevo rol del SIUBEN bajo el MHE.

Elemento	PEI 2021-2024 (Versión actual)	PEI 2025-2028 (Versión propuesta)	Justificación estratégica
Visión	Ser una institución innovadora con altos estándares técnicos, de gobernanza, transparencia y manejo ético de la información, que gestiona el RSUH y el RUB con las mejores prácticas globales en el manejo de datos, agregando valor para orientar la asignación efectiva de recursos públicos.	Ser el sistema nacional de información social interoperable que garantiza la transparencia, la equidad y la eficiencia del gasto social, fortaleciendo la resiliencia y el bienestar de los hogares del país.	La nueva visión proyecta al SIUBEN como infraestructura de datos sociales del Estado.
Valores	Justicia, Respeto, Confidencialidad, Responsabilidad.	Ética y Confidencialidad, Transparencia, Trabajo en equipo, Innovación, Colaboración, Equidad e Inclusión, Excelencia, Responsabilidad y Sostenibilidad.	Los valores se amplían para reflejar una cultura institucional moderna, digital y abierta, en consonancia con los principios de gobernanza de datos, inclusión social, igualdad de género, sostenibilidad ambiental y rendición de cuentas.

Tabla 2 Revisión de Filosofía Institucional

Ejes Estratégicos Institucionales 2025–2028

La estructura estratégica del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para el período 2025–2028 se articula en tres ejes integradores, concebidos para consolidar su rol dentro del Ministerio de Hacienda y Economía (MHE) y garantizar la sostenibilidad de los logros institucionales, al tiempo que impulsa la modernización del Sistema Nacional de Información Social.

Estos ejes sintetizan y reordenan las líneas de acción del PEI 2021–2024, pero las actualizan en función del nuevo contexto de interoperabilidad estatal,

transformación digital, protección social adaptativa y fortalecimiento institucional.

Cada eje constituye un pilar estratégico para la consolidación de la gobernanza de la información socioeconómica, la eficiencia del gasto público social y la resiliencia del sistema de protección social dominicano, promoviendo la equidad, la transparencia y la sostenibilidad.

Eje 1. Consolidación y fortalecimiento del Registro Social Universal de Hogares y el Registro Único de Beneficiarios

El Registro Social Universal de Hogares (RSUH) y el Registro Único de Beneficiarios (RUB) constituyen el núcleo técnico y operativo del mandato institucional del SIUBEN. Su fortalecimiento es fundamental para garantizar que las políticas públicas de protección social se diseñen, implementen, monitoreen y evalúen con base en información actualizada, precisa, interoperable y representativa de los hogares dominicanos.

Este eje responde directamente a los desafíos de cobertura, actualización continua, calidad de los datos y representatividad socioeconómica. Actualmente, el SIUBEN alcanza una cobertura del 78% de los hogares ocupados (Censo 2022 - ONE), lo que implica la necesidad de ampliar el alcance hacia un 85% de cobertura nacional durante el período 2025-2028, incluyendo hogares de todos los estratos socioeconómicos y priorizando los territorios más vulnerables.

El eje también busca consolidar el RUB como registro nacional de referencia de beneficiarios, garantizando su interoperabilidad con los sistemas de programas sociales, su sostenibilidad técnica y su gobernanza institucional.

Objetivo estratégico:

Alcanzar y mantener un 85 % de cobertura nacional en el RSUH y consolidar el RUB como registro oficial de beneficiarios del Estado, garantizando la actualización continua, la interoperabilidad institucional, y la calidad e integridad de la información socioeconómica.

Líneas de acción:

- Ejecutar levantamientos de información socioeconómica.
- Consolidar la arquitectura funcional y normativa del RUB, integrando progresivamente los datos de al menos 10 instituciones públicas ejecutoras de programas sociales.
- Actualizar y fortalecer los indicadores derivados del Cuestionario de Información Socioeconómica de Hogares (CISEH), incluyendo los de Calidad de Vida (ICV), Ingresos, Vulnerabilidad ante Choques

Climáticos (IVACC), Índice de Privaciones Territoriales (IPT) y Ficha Básica de Emergencia (FIBE).

- Desarrollar e institucionalizar un marco normativo de gobernanza de datos sociales, incluyendo manuales descriptivos, reglas de negocio y mecanismos de interoperabilidad.
- Ampliar el Portal de Datos Abiertos e Información Territorial, garantizando el acceso público, la transparencia y la trazabilidad de la información social.
- Implementar y consolidar el Sistema de Autoregistro ciudadano, facilitando la actualización directa de datos por parte de los hogares.
- Habilitar y mantener operativo el Portal Ciudadano SIUBEN para consultas, reclamos y actualizaciones en línea, asegurando una experiencia digital accesible e inclusiva.

Resultados esperados:

- RSUH actualizado con cobertura nacional del 85 % según proyecciones de la ONE (Censo 2022).
- RUB en funcionamiento interoperando con al menos 3 instituciones demandantes.
- Marco normativo y de gobernanza de datos sociales actualizado y adoptado a nivel nacional.
- RUB y RSUH integrados y en uso por instituciones y programas sociales.
- Cuestionario de Información Socioeconómica de Hogares (CISEH) actualizado, validado y en uso institucional.
- Sistema de Autoregistro implementado y funcional.
- Portal Ciudadano SIUBEN habilitado para consulta, reclamos y actualizaciones en línea.

Eje 2. Interoperabilidad, Gestión de Datos y Seguridad de la Información

El avance hacia la interoperabilidad institucional y la gestión inteligente de datos constituye uno de los pilares estratégicos del PEI 2025–2028, orientado a fortalecer la eficiencia del gasto público social, reducir costos operativos, garantizar actualizaciones continuas de la información y consolidar una infraestructura nacional de datos socioeconómicos confiable, segura y accesible.

En coherencia con los estándares nacionales de interoperabilidad promovidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y las reformas de gobierno digital impulsadas por el Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), el SIUBEN se quiere proyectar como la plataforma de conexión transversal del Estado dominicano para la integración de información proveniente de los sectores de salud, educación, vivienda, empleo, TIC, protección civil y protección social.

Asimismo, la implementación del sistema de autorregistro ciudadano permitirá que los propios hogares actualicen sus datos en línea, ampliando la cobertura hacia los sectores medios y fortaleciendo la transparencia, la inclusión digital y la corresponsabilidad ciudadana.

Objetivo estratégico:

Implementar un modelo nacional de interoperabilidad y autorregistro que permita la actualización continua del RSUH y del RUB, asegurando la integración tecnológica con instituciones públicas, la protección de los datos personales y el acceso ciudadano digital bajo principios de seguridad, ética y transparencia.

Líneas de acción:

- Diseñar e implementar acuerdos, protocolos y estándares técnicos de interoperabilidad con instituciones del Estado, bajo un marco normativo de gobernanza de datos sociales.
- Desarrollar y mantener operativo el portal nacional de autorregistro y actualización ciudadana, interoperable con el RSUH y el RUB.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, priorizando la ciberseguridad, redundancia operativa y recuperación ante incidentes.
- Desarrollar un sistema integral de gestión de seguridad de la información, certificado bajo las normas ISO 27001 y 22301, para asegurar la continuidad operativa.
- Capacitar al personal en interoperabilidad, gestión e integración de datos, ciberseguridad y analítica avanzada, promoviendo una cultura institucional de protección y uso ético de la información.
- Incorporar herramientas de analítica avanzada, Big Data e inteligencia artificial para fortalecer la toma de decisiones y la anticipación de vulnerabilidades sociales.
- Establecer mecanismos de coordinación técnica permanente con el MAP, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la ONE y las instituciones del Sistema de Protección Social.

Resultados esperados:

- Manual de Interoperabilidad elaborado, documentado y adoptado, o Marco de Gobernanza de Datos Sociales aprobado e implementado.
- Interconexión del SIUBEN con bases de datos institucionales nacionales (salud, educación, seguridad social, vivienda, empleo).
- Interoperabilidad activa con gobiernos locales (ayuntamientos, registros civiles y municipalidades).
- Reducción comprobable de duplicidades y errores en la base de datos del SIUBEN.
- Capacidad técnica institucional fortalecida en interoperabilidad, gestión de datos y ciberseguridad.

- Sistema de gestión de seguridad de la información certificado bajo las normas ISO 27001 y 22301.
- Modelo de analítica avanzada e inteligencia institucional basado en los datos del RSUH y el RUB, en uso para la toma de decisiones y planificación social.

Eje 3. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional

La gobernanza institucional, la gestión de la calidad y la comunicación efectiva constituyen los pilares sobre los cuales se sostiene la legitimidad pública y la sostenibilidad del SIUBEN. Este eje garantiza que los avances tecnológicos, operativos y metodológicos impulsados por la institución se traduzcan en confianza ciudadana, transparencia y valor social.

El fortalecimiento institucional no se limita al cumplimiento normativo, sino que abarca la consolidación de una cultura organizacional ética, participativa y orientada a resultados, que fomente la rendición de cuentas, la equidad de género, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental como principios transversales de la gestión pública.

De igual modo, este eje promueve la articulación con los sistemas nacionales de control, planificación y transparencia (SISMAP, CAF, NOBACI, ITIGE), así como la ampliación de las certificaciones internacionales de calidad (ISO 9001, 27001 y 22301), que garantizan la continuidad operativa, la seguridad de la información y la excelencia en la prestación de servicios.

En consonancia con las mejores prácticas internacionales, el SIUBEN busca consolidarse como institución de referencia nacional e internacional, líder en la gestión ética, técnica y transparente de la información social, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza pública y la confianza ciudadana en el Estado dominicano.

Objetivo estratégico:

Fortalecer la gobernanza institucional, la calidad organizacional, la transparencia y la comunicación pública, garantizando la sostenibilidad de los logros y el posicionamiento del SIUBEN como institución técnica de referencia nacional en información y protección sociales adaptativa.

Líneas de acción:

- Mantener y ampliar las certificaciones ISO (9001, 27001, 22301), fortaleciendo la gestión de la calidad, la seguridad de la información y la continuidad operativa.
- Certificación en las normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 - Sistemas de gestión del cumplimiento normativo.

- Cumplir y superar los indicadores de gestión gubernamental (SISMAP, CAF, NOBACI, ITIGE), promoviendo una administración pública transparente, eficiente y orientada a resultados.
- Implementar el Plan Institucional de Igualdad de Género, Inclusión y Sostenibilidad Ambiental, garantizando la transversalización de estos enfoques en todas las áreas de trabajo.
- Desarrollar campañas de comunicación, sensibilización y educación ciudadana que fortalezcan el conocimiento público sobre el rol, los servicios y los avances del SIUBEN.
- Promover una estrategia integral de comunicación institucional con enfoque en transparencia, inclusión, participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Fortalecer la comunicación interna, la capacitación del personal y la motivación institucional como base del desempeño ético y la innovación organizacional.
- Consolidar la producción institucional de conocimiento y análisis social, difundiendo estudios, notas técnicas y resultados de investigación que contribuyan a la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

Resultados esperados:

- Estructura organizacional y procesos del SIUBEN eficientizados, con enfoque en gestión por resultados.
- Sistema de gestión integral fortalecido, basado en normas nacionales e internacionales, garantizando la confiabilidad y manejo ético de la información.
- Estrategia de comunicación institucional implementada, con mecanismos de difusión inclusivos y con enfoque de género.
- Plan de Igualdad de Género, Inclusión y Sostenibilidad en ejecución, con mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Ciudadanía informada y participativa, consciente del rol del SIUBEN y de sus innovaciones tecnológicas y sociales.
- Producción institucional de conocimiento y análisis social fortalecida, consolidando al SIUBEN como referente nacional en evidencia y política social basada en datos.

Matriz de Resultados Institucionales

A continuación, se presenta la Matriz de resultados con sus indicadores estratégicos seleccionados para el período 2025–2028 en el marco de los ejes estratégicos definidos:

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
Eje I Consolidación y fortalecimiento del Registro Social Universal de Hogares y el Registro Único de Beneficiarios									
1.1	RSUH actualizado con cobertura nacional del 85 % según proyecciones de la ONE (Censo 2022).	Porcentaje de hogares de hogares registrados en el RSUH respecto al Censo 2022	78%	79%	82%	84%	85%	Informes RSUH	La meta considera expansión territorial y autorregistro ciudadano.
1.2	Marco normativo y de gobernanza de datos sociales actualizado y adoptado a nivel nacional O Manual descriptivo de los Registros con sus reglas de negocio	Manual de Registros SIUBEN elaborado y Documentado	N/A	-	1	-	-	Informes RUB / Acuerdos interinstitucionales / Dirección TIC.	Depende de aprobación del modelo de gobernanza del RUB.
1.3	RUB y RSUH integrados y en uso por programas sociales	Número de programas sociales que utilizan el RSUH/RUB como fuente de focalización	-	-	3	-	-	Convenios interinstitucionales firmados; reportes de interoperabilidad generados; listados oficiales de instituciones y programas	

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
								conectados al RSUH/RUB	
1.4	Actualizado y validado el Cuestionario de Información Socioeconómica de Hogares (CISEH)	Versión actualizada del CISEH validada y en uso	N/A	-	100%	-	-	Informe técnico de validación metodológica; resolución institucional de aprobación del CISEH	Este proceso fortalece la capacidad técnica del SIUBEN para producir información socioeconómica actualizada
1.5	Implementado el Sistema de Autorregistro	Autorregistro implementado y funcional	0%	100%	-	-	-	Portal de Autorregistro	Requiere estrategia nacional de comunicación
1.6	Portal ciudadano SIUBEN habilitado para consulta, reclamos y actualizaciones en línea.	Portal Ciudadano Implementado	N/A	-	100%	-	-	Informe técnico de implementación del Portal Ciudadano; evidencia documental y digital del	

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
								funcionamiento en línea	
Eje II Interoperabilidad, Gestión de Datos y Seguridad de la Información									
2.1	Manual de Interoperabilidad elaborado y documentado O Marco de gobernanza de datos aprobado e implementado	Manual de Interoperabilidad elaborado y documentado conforme a los lineamientos de la Estrategia Nacional de Interoperabilidad y los estándares técnicos del SIUBEN	N/A	-	1	-	-	Documento técnico del Manual de Interoperabilidad aprobado institucionalmente	El Manual de Interoperabilidad establecerá los protocolos, flujos de datos, estándares y mecanismos de seguridad que permitirán al SIUBEN intercambiar información de manera eficiente y segura con otras entidades del Sistema de Protección Social.
2.2	Interconexión de SIUBEN con bases de datos institucionales nacionales (registros de	Número de entidades institucionales conectadas y compartiendo	-	-	3	3	2	Convenios interinstitucionales firmados; reportes de interoperabilidad generados	

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
	salud, educación, seguridad social)	datos con SIUBEN							
2.3	Interoperabilidad con gobierno local (ayuntamientos, registro civil, municipalidades)	Número de municipios con conexión activa al SIUBEN	-	-	-	-	2	Convenios interinstitucionales firmados; reportes de interoperabilidad generados	
2.4	Reducción de duplicidades y errores en la base de SIUBEN	Tasa de duplicidad detectada en la base (duplicados / total registros)	-	-	≤ 1 %	≤ 1 %	≤ 1 %	Reportes de control de calidad, depuración de la base de datos e informes de validación técnica	
2.5	Capacidad técnica institucional fortalecida en interoperabilidad, datos y ciberseguridad.	Porcentaje de personal técnico certificado en interoperabilidad y seguridad digital.	30%	Formulación del PEI	60%	80%	100%	Informes RRHH / Plan de Capacitación.	Coordinación con ITLA, MAP y MHE.
2.6	Sistema de gestión de seguridad de la información certificado bajo	Certificaciones ISO 27001 y 22301 obtenidas	2	2	2	2	2		

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
	normas ISO 27001 y 22301								
2.7	Modelo de analítica avanzada e inteligencia institucional basado en datos del RSUH.	Número de tableros analíticos institucionales activos (Power BI / RSUH+).	-	-	2	-	-		
Eje III	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional								
3.1	Eficientizada la estructura organizacional y los procesos del SIUBEN	Creación de la nueva estructura organizacional	-	-	1	-	-	Estructura Organizacional actualizada	
		Plan de capacitación institucional actualizado	-	-	1	1	1	Informe de ejecución del Plan de Capacitación	
		Plan de capacitación y sensibilización en igualdad de género	-	-	1	1	1	Informe de ejecución del Plan de Capacitación en igualdad de género	

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
3.2	Eficientizado el sistema de gestión integral de la institución basado en normas nacionales e internacionales para garantizar la confiabilidad y manejo ético de los productos y servicios generados	Planes Anuales de Auditoria actualizados	3	-	1	1	1	Certificados ISO / Informes auditorías.	Renovación cada 3 años, mantenimiento anual.
		Preparación para la certificación en las normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 - Sistemas de gestión del cumplimiento normativo.	-	-	-	100%			Para el 2027 se espera que la institución esté preparada para certificarse en las normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 - Sistemas de gestión del cumplimiento normativo. Lo que va a requerir que desde el año 2026 se inicie el proceso a nivel operativo de identificar los

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
									requerimientos y acciones a realizar.
		Certificación en las normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 - Sistemas de gestión del cumplimiento normativo.					2		Obtener las certificaciones de las 2 normas ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301:2021 - Sistemas de gestión del cumplimiento normativo. Que se integrarían al Sistema de Gestión Integral del SIUBEN.
3.3	Implementada la estrategia de comunicación y establecidos los mecanismos de difusión con enfoque de inclusión y género	Estrategia de comunicación interna y externa	1	-	1	-	-	Plan de Acción de Comunicaciones	Disponibilidad de recursos económicos. Se amplía el equipo de comunicaciones para dar respuesta a la demanda
3.4		Plan de Comunicación Institucional con	1	-	1	-	-	Informe Resultados de del Plan de Acción	

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
		enfoque inclusivo y no sexista							
3.5	Implementación del Plan de Igualdad de Género, Inclusión y Sostenibilidad.	% de cumplimiento del Plan de Igualdad Institucional.	70%	-	100%	100%	100%	Informe de Ejecución	económicos. Se amplía el equipo de comunicaciones para dar respuesta a la demanda
3.6	Ciudadanía informada sobre el rol del SIUBEN y sus innovaciones.	Nº de campañas, seminarios y publicaciones anuales.	5	-	7	9	10	Informes de Comunicación / Campañas SIUBEN+.	Incluir monitoreo de percepción pública. Se incluye campañas de Redes Sociales, Seminarios SIUBEN+, y campañas externas usando medios tradicionales de comunicación (si el presupuesto lo permite)
3.7	Producción institucional de conocimiento y análisis social fortalecida.	Número de notas técnicas e investigaciones publicadas	13	-	2	2	3	Repositorio institucional de documentos técnicos y publicaciones del SIUBEN; publicaciones en portales institucionales o	Consolidar alianza con ONE, PNUD y universidades.

ID	Resultado Institucional Esperado	Indicador	Línea Base (2024)	Meta Programada 2025	Meta Programada 2026	Meta Programada 2027	Meta Programada 2028	Medios de Verificación	Observaciones
								plataformas de organismos cooperantes	

Tabla 3 Matriz de Resultados PEI 2025-2025

Gobernanza y Sistema de Monitoreo

El seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028 estará a cargo del Departamento de Planificación y Desarrollo, como área responsable de coordinar la medición del desempeño institucional y la consolidación de la información estratégica.

Esta unidad elaborará informes de avance semestrales y anuales, en los que se analizará el cumplimiento de los resultados esperados, los indicadores estratégicos y las metas de los ejes institucionales. Los informes serán revisados y validados por la Dirección General del SIUBEN.

El sistema de monitoreo y evaluación del SIUBEN se apoyará en una plataforma integrada de seguimiento institucional, vinculada al sistema de planificación nacional, y basada en los principios de transparencia, mejora continua y rendición de cuentas.

Asimismo, el modelo incorporará los estándares internacionales de gestión y calidad (ISO 9001, ISO 27001 y ISO 22301), asegurando la trazabilidad, seguridad y confiabilidad de la información. Los indicadores de desempeño estarán alineados con los sistemas nacionales de medición y control, incluyendo el SISMAP, la Metodología CAF, el NOBACI y el ITIGE, garantizando la coherencia con los criterios de eficiencia, eficacia y calidad del sector público dominicano.

De esta manera, el seguimiento del PEI permitirá evaluar los avances, identificar desviaciones y formular acciones correctivas, asegurando que el SIUBEN mantenga su enfoque en resultados.

Alineación Estratégica con la END 2030, ODS y PNPS 2025–2028

El PEI 2025–2028 del SIUBEN se alinea directamente con los siguientes marcos de referencia nacionales e internacionales:

Eje Estratégico del SIUBEN (2025-2028)	ODS Vinculados	Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030)
Eje 1. Consolidación y fortalecimiento del Registro Social Universal de Hogares y el Registro Único de Beneficiarios	ODS 1: Fin de la pobreza ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 13: Acción por el clima ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Eje 2 - Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades: mejora la focalización de políticas sociales y promueve la equidad territorial. Eje 3 - Economía sostenible, innovadora y competitiva: fortalece la eficiencia del gasto social mediante datos de calidad.
Eje 2. Interoperabilidad, Gestión de Datos y Seguridad de la Información	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Eje 1 - Institucionalidad democrática y Estado social de derecho: impulsa la interoperabilidad y la gobernanza digital. Eje 3 - Economía sostenible e innovadora: moderniza los sistemas de información pública y fortalece la transparencia gubernamental.
Eje 3. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	ODS 4: Educación de calidad ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Eje 1 - Institucionalidad democrática: promueve la ética, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana. Eje 2 - Sociedad cohesionada e inclusiva: refuerza la equidad de género, la participación y la sostenibilidad institucional.

Tabla 4 Alineación del PEI SIUBEN con la END y ODS

Conclusiones y Recomendaciones

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) reafirma su papel como pilar técnico y estratégico del Sistema de Protección Social Adaptativa, consolidándose como la fuente de información socioeconómica de los hogares del país y como una institución clave para la planificación del gasto público social, la focalización de programas y la reducción de la vulnerabilidad multidimensional.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 define una hoja de ruta orientada a la consolidación de un sistema nacional de datos interoperable, transparente, ético y sostenible, que fortalezca la toma de decisiones basada en evidencia, la rendición de cuentas y la eficiencia del gasto social.

Bajo la nueva adscripción al Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), el SIUBEN asume una visión más amplia de gobernanza de la información social, contribuyendo a la coordinación interinstitucional y al fortalecimiento de la infraestructura de datos públicos del Estado dominicano.

Los resultados esperados del PEI como la consolidación del RSUH y el RUB, la interoperabilidad institucional, el sistema de autorregistro, el fortalecimiento de la seguridad de la información y la calidad organizacional certificada bajo normas ISO posicionan al SIUBEN como modelo regional de gestión de registros sociales modernos, adaptativos y basados en evidencia.

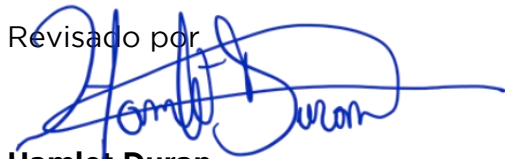
En el marco de los compromisos nacionales e internacionales, el SIUBEN contribuye directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 1, 5, 10, 16 y 17), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y las políticas priorizadas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2025-2028.

Recomendaciones

- Fortalecer la sostenibilidad institucional y financiera del SIUBEN, garantizando la continuidad de los procesos de actualización y modernización del RSUH y el RUB.
- Consolidar el modelo de interoperabilidad nacional, asegurando la integración con registros administrativos clave (educación, salud, trabajo, vivienda, seguridad social).
- Profundizar la cultura de análisis y uso de datos, impulsando la generación de conocimiento y la evaluación basada en evidencia.
- Potenciar la cooperación internacional y el intercambio técnico con países líderes en registros sociales, para fortalecer la innovación y la capacidad institucional.
- Continuar promoviendo la transparencia, la inclusión y la participación ciudadana, fortaleciendo la confianza pública y la legitimidad del SIUBEN como institución del Estado.

En síntesis, el PEI 2025-2028 consolida una visión de largo plazo que articula innovación, interoperabilidad, calidad y gobernanza institucional, asegurando que el SIUBEN siga siendo un referente nacional y regional en la gestión de información social para el desarrollo humano sostenible.

Revisado por



Hamlet Duran

Encargado de Planificación y Desarrollo - SIUBEN